

**ALGO MÁS TODAVÍA
ACERCA EL
"PLICTHO DE LARTE DE TENTORI"**

Conferencia de

C. RODÓN Y FONT

Director de "Cataluña Textil", de Badalona
Profesor de la Escuela del Trabajo, de Barcelona



R. 22558

A Mr. Paul Muller

Bien cordialement

J. Keston

Leída en el XV Congreso de la «Asociación de Químicos de la Industria Textil», celebrado en 1934, en Mulhouse, por su presidente Sr. Roberto Blondel y publicada en el n.º 455 (Diciembre de 1934) de la Revue Générale des Matières Colorantes.

Vertida al castellano por el Sr. J. Serra Viñas, Bibliotecario de la «Asociación de Químicos Textiles», de Barcelona, y publicada en el n.º 346 (Julio 1935) de Cataluña Textil.

Reimpresa por la «Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Tejidos», de Badalona, de la cual es Socio de Mérito el autor.

*A mes collègues du Conseil des
Délégués de la Fédération Inter-
nationale des Associations des Che-
mistes Textiles et de la Couleur.*

Tres cordialement,

C. RODON Y FONT

Al desarrollar el tema «*Utilité d'un classement des ouvrages sur le blanchiment, la teinture et l'impression*», en el XII Congreso de la «*Association des Chimistes de l'Industrie Textile*» celebrado en París, en 1929, ⁽¹⁾ tuve que referirme a los primitivos libros relativos al arte de teñir y, muy especialmente, al titulado *Plictho de arte de tentori*, del cual me ocupé posteriormente con mayor extensión en el estudio *Coup d'œil sur quelques anciennes compilations de secrets de teinture*, ⁽²⁾ que se publicó en el Boletín de nuestra Asociación, pero, al hacerlo, tuve que atenerme, por lo que afecta a las dos primeras ediciones de esa obra italiana, a las fechas de MDXL y 1548 que llevan, y de las cuales la fig. 1 representa la portada. Mas luego, habiendo tenido más tarde oportunidad de examinarlas, nacieron en mi algunas dudas

(1) *Revue de l'A.C.I.T.* Supplément au N.º Novembre-Décembre 1929 y *Cataluña Textil*, N.º 285; Julio 1930.

(2) Este estudio, que publicado en el n.º 179, Octubre 1932, de la *Revue de l'Association des Chimistes de l'Industrie Textile*, fué publicado en italiano en el *Bolletino dell'Associazione Italiana di Chimica Tessile e Coloristica* (N.º 1. Anno IX, Gennaio 1933) y en español en *Cataluña Textil* (N.º 322, Julio 1933), y reimpresso en un folleto por la «*Associació d'Antics Alumnes de l'Escola de Teixits de Badalona*», ha sido comentado y extractado por el *Bolletino della Laniera* (N.º 12, Dicembre 1933); por *Argentina Textil* (N.º 109-110, Octubre-Noviembre 1934) y por el *Schweizer Textil Zeitung* (N.º 8, Februar 1935). Asimismo, habiendo sido expuesto el estudio en cuestión en una conferencia dada en la «*Associació de Químics Tèxtils*», de Barcelona, la revista *Indústria Tèxtil* (N.º 12, Diciembre 1934) publicó una amplia relación del mismo.

que me han llevado a considerar apócrifa, cronológicamente considerada, la edición de MDXL en forma tal, que no fué sino hasta 1548, en opinión mía, que apareció por primera vez la obra *Plictho de larte de tentori*.

Extraña habrá de parecer esa suposición, mas he aquí los rozamientos y causas que me han inducido a formularla.

* * *

La edición de la obra *Plictho de larte de tentori* aparecida con la fecha de 1548 contiene la advertencia de que fué publicada «con gracia y privilegio del Ilustrísimo Senado del Dominio Ducal de Venecia», para un período de «diez años» y con promesa de «pena a quien imprimiese, o bien vendiese la presente obra impresa en otro Dominio contra la voluntad del autor», pena que consistía en una «multa de dos cientos ducados y perder la obra» (figura 2), mientras que la edición que figura como dada a luz en MDXL no contiene indicación alguna de haber sido objeto de ningún privilegio por parte del Gobierno de Venecia (figura 3).

Ello me hizo suponer que Gioanventura Rosetti, el autor de la obra, tomó ciertas precauciones al efectuar, años después, una segunda edición, ante el éxito que logró la primera, mas esta suposición, que sería lógica desde el punto de vista de la fecha de esas dos ediciones, no lo es teniendo en cuenta que los privilegios que antiguamente se concedían a determinadas obras, lo eran al aparecer por primera vez, de manera tal que



Fig. 1 Portada del libro «Plichto de larte de tentori», edición de 1548

Rosetti mal podía recabar determinados privilegios para su obra, al reimprimirla en 1548, si la misma había sido publicada ya en MDXL. Y si por desconocimiento de las autoridades hubiese sucedido realmente así, el privilegio concedido a Rosetti a su segunda edición hubiera sido ineficaz por cuanto su obra, por haber aparecido anteriormente sin tal amparo, sería ya del dominio público.

* * *

Si lo dicho no fuera un argumento suficiente para demostrar que la obra de Rosetti fué publicada por primera vez en 1548, existe otro indicio que corrobora esta suposición y es que en la edición que consta como aparecida en MDXL —refiriéndome únicamente al verso que aparece en la segunda página de la obra, ya que un solo caso basta como ejemplo— se encuentran las palabras *Vopo, de, sbiadati, qual'una, dottati* y *Plicto* (figura 4 B) que son de grafía mejorada en relación a las respectivas palabras *Voppo, di, sbiadatti, qualluna, dop-tati*, y *Plycto* (figura 4 A), que figuran en la edición de 1548, que son de grafía arcaica. Como no es lógico suponer sucediera de esta manera —y una prueba de ello es la de que en la tercera edición, de 1565, las indicadas palabras aparecen escritas con aquella primera grafía y no con la segunda—, es de admitir que la obra a que nos referimos fué impresa por primera vez en 1548 y que al ser reimpressa —edición con data de MDXL— se corrigieron las deficiencias de grafía.

Otro de los factores que han contribuído a acrecentar mis dudas acerca la autenticidad cronológica de la edición de la obra *Plictho de larte de tentori*, que lleva la fecha de MDXL es el de que habiendo sido impresa esta edición por Francesco Rampazetto, la edición de 1548 lo fué por Agustino Bindoni, cosa que no tendría nada de particular si Gioaventura Rosetti no hubiera hecho imprimir, en 1560, por el citado Rampazetto, una segunda obra titulada *Notandissimi secreti de l'arte profumatoria* ⁽³⁾, pues esta circunstancia hace que me pregunte ¿cómo Rosetti, después de haber hecho imprimir su obra de tintorería por un impresor, la hizo reimprimir por otro, para volver, al cabo de veinte años, a confiar al primero la impresión de un nuevo libro? Tampoco este hecho, en sí, tiene nada de extraño, mas no deja de parecerme lógico el suponer que por haberse agotado la edición del *Plictho de larte de tentori*, impresa en 1548 por Bindoni, el autor de esta obra aprovechó la oportunidad de dar a la estampa, en 1560, su nuevo libro de perfumería para confiar al mismo impresor, es decir a Rampazetto, una reimpresión de su libro de tintorería.

(3) Esta obra — según referencia que debo al Ing. Louis A. Driessen — la tuvo en venta el librero de viejo Mr. James Tregaskis & Son., de Londres, conforme apareció anunciado en su catálogo anual N.º 58, correspondiente al año 1930.

Composto per Gioanventura Rosetti prouisionato nello Arsena.
Con gratia, et priuilegio dello Illustrissimo Senato del Du-
cal Dominio di Vinegia: per anni diece, con pena a
quelli che stampassino: ouer vendessino le presente
opere stampate sotto altro Dominio cõtra
il voler del Composito: preditto.
sotto le pene contenute nelli
Priuilegij soliti: con
pena de ducati
ducento: et perder le opere. Stampate in Vinegia: per
Agustino Bindoni, lo Anno. 1548.
Imperante lo Inclito Principe
D. D. Franciscò Donato.

Fig. 2

Voppo sia che i Lettor sian sodis fatti
Di l'opra che à viuenti e se opportuna
Distinto è il Perso, Giallo, e come in bruno
Il colorir morelli, et gli sbiadati,
Il verde, gli turchini, et gli scarlati
Equi portan l'insegna di fortuna
De velluti, damaschi, et di qualluna
Maniera si può dir d'arte dopati.
Questo PLYCTO di tener se vi dona
Iusto, e legal accio che'l mondo veda,
Ch'à questa arte si può donar corona;
E senza di l'oprar non se mi creda,
Seruime con cuor di l'opra bona,
Et fate che ragion nell'alma sieda.

Fig. 4 A

Il fine de l'opera ne laqual si contiene l'arte compiura del renger di
tutti quanti gli colori, come legendo intenderete .

Composto per Gioanventura Rosetti prouisionato ne lo Arseno.
dallo Illustrissimo Senato Venetiano.

In Venetia per Francesco Rampazetto.
M. D. XL.

Fig. 3

Vopo sia che i lector sian sodisfatti
De l'opra che i uienti è si opportuna
Distinto è il Perso, Giallo, e come in bruno
Il colorir morelli, & gli sbiadati,
Il uerde, gli turcbini, & gli scarlati
E quai portan l' insegna di fortuna
De uelluti, damaschi, & di qual'una
Maniera si puo dir d' arte dottati.
Questo P L I C T O di renger se ui dona
Iusto, e legal, accio che'l mondo ueda,
Ch' à questa arte si puo donar corona ;
E senza de l'oprar non se ni creda,
Seruitene con cuor, de l'opra bona,
Et fate che ragion nell' alma sieda .

Fig. 4 B

No solamente dudo que la obra *Plictho de larte de tentori* apareciera en 1540, sino que dudo igualmente de que en ese año existiera el impresor cuyo nombre figura en la edición que lleva tal fecha. Si nos atenemos al impresor veneciano Ferd. Ongania, aquél otro no existía todavía en 1539⁽⁴⁾. Si tomamos en consideración el año 1540 como siendo la fecha de aparición del *Plictho de larte de tentori*, resulta que Rosetti habría confiado el manuscrito de tal obra a Rampazetto en el momento preciso de establecerse éste.

Por otra parte, Ester Pastorello, en su obra acerca la historia de la imprenta en Venecia⁽⁵⁾, indica que la actividad industrial de Rampazetto no empezó a destacarse hasta 1578, o sea cuando el tipógrafo Francesco Bernardino Osana, de Mantua, le confió la impresión de varias obras. Es evidente, si aceptamos la fecha de 1540, que Rampazetto no se destacó en su oficio sino treinta y ocho años después de haber publicado el *Plictho de larte de tentori*, es decir, a su vejez, lo cual constituye para él un mayor desmérito profesional que en el caso de haber sido impresa la obra, como creo, en 1560, pues entonces el lapso de tiempo transcurrido hubiera sido más corto.

(4) *L'arte della stampa nel Rinascimento italiano*, Venezia. 1894.

(5) *Bibliografica Storico-analitica dell'arte della stampa in Venecia*, 1932.

Como resumen de lo expuesto, es mi opinión que Rossetti, una vez escrita su obra *Plictho de larte de tentori*, mandó imprimirla a Agustino Bindoni y recabó del Senado Ducal de Venecia, para amparar sus derechos, el privilegio a que podía aspirar, apareciendo la obra en 1548. Doce años después, agotada ya la edición y caducado el privilegio que para un período de diez años se concediera a la misma, su autor mandó reimprimirla, en ocasión de dar a la estampa su segunda obra *Notandissimi secreti de l'arte profumatoria*, siendo confeccionadas una y otra por un mismo impresor. Con tal motivo, se efectuó una revisión de la grafía de la edición original de 1548.

Una conclusión tan categórica nos lleva a formular la pregunta siguiente: si la edición original de la obra de Rossetti es la de 1548, ¿cómo pudo ser posterior la que lleva la fecha de MDXL? Pues sencillamente, por el simple error del impresor Rampazetto al transponer los dos últimos signos de la fecha, de manera que en lugar de fijar la de 1560 (MDLX) apareció la de 1540 (MDXL), error fácilmente comprensible en tipografía por ser aún frecuente en nuestros días. El hecho de que ese error no fuera señalado a su tiempo hace que cronológicamente se halle en segundo lugar la edición que, en realidad, fué la primera.

Mi intención era la de haber puesto aquí punto final a mi estudio, pero como preveo la posibilidad de que haya una buena parte de colegas que querrán considerar mis razonamientos como una argumentación poco sólida, creo útil exponer algunos errores tipográficos análogos al que presumo se produjo en el *Plictho de larte de tentori*. Helos aquí: En su obra *Tejidos artísticos*, Ernst Flemming dice que los chinos empezaron a practicar la crianza del gusano de seda en el año 2689 antes de la Era cristiana, fecha que en relación a la de 2698 fijada por otros autores, presenta, evidentemente, la transposición de la cuarta cifra en el lugar de la tercera.

Igualmente, André Aron en su obra *Etude sur les soies artificielles*, indica el año 1653 como siendo el del nacimiento de Robert Hooke. Esta fecha es errónea debido a la transposición de la última cifra en el lugar de la tercera, pues consta que ese sabio inglés nació en 1635.

Son estos, creo yo, ejemplos convincentes, pero admito la posibilidad, también, de que habrá colegas que querrán suponer que los errores que acabo de indicar pueden ser debidos al autor de la obra y no al impresor, por haber copiado éste exactamente lo que el otro escribió mal. En tal caso, sin poseer el texto del escritor, no puedo sostener mi afirmación. Sin embargo, una cosa es cierta: la transposición de las cifras, tanto si la falta es imputable al impresor como al escritor.

Mas, deseando llevar al máximo de convicción en el ánimo de mis auditores, haré mención de otro error el cual, evidentemente, no admite discusión. En efecto, en el *Traité des apprêts* de Joseph Dépierre, la página que se halla entre la 315 y 317, la cual, naturalmente, es la 316, lleva el número 631 debido a la transposición de la cifra de detrás a delante. Nadie dejará de reconocer que este error es imputable únicamente al tipógrafo (6).

* * *

Habiendo expuesto los razonamientos que me han llevado a considerar como falsa la fecha de MDXL de una de las ediciones del *Plictho de l'arte de tentori* y habiendo demostrado la posibilidad de la causa que puede ser origen de tal inexactitud, espero, pues, que se aceptará mi tesis, o sea que la primera edición de la obra de tintorería, de Rosetti, es la de 1548 y que la que lleva la fecha de MDXL corresponde a MDLX.

(6) En un impreso aparecido con posterioridad a esa conferencia, en el cual se hace referencia a unos actos que debían celebrarse el día 7 de julio del corriente año, es decir de 1935, apareció indicado, por alteración de los lugares de las cifras, el de 1593, error ese del cual, asimismo, es únicamente culpable el impresor.

Argumentos confirmativos de la tesis sustentada en la conferencia que antecede

Por una referencia de Alessandro Rossi ⁽⁷⁾ sabemos que Samuel Romanin, el gran historiador italiano, en su voluminosa *Storia de Venezia*, de la cual al morir su autor habían aparecido nueve tomos, menciona el *Plictho de larte de tentori* y dice que esta obra apareció en 1548. Desde luego, esta afirmación no puede alegarse como confirmativa de la tesis por mí sustentada, pero he querido recordarla por el hecho de que siendo formulada por un paciente investigador del pasado veneciano, tiene, moralmente, el valor de una certeza.

* * *

El doctor Giulio Lorenzetti, subdirector del Civico Museo Correr, de Venecia, a quién, después de haber efectuado unas investigaciones en ese centro cultural, expuse mi tesis acerca la prioridad de la edición de 1548 del *Plictho de larte de tentori* respecto a la que lleva la fecha de 1540, me escribió formulando unas manifestaciones que confirman las suposiciones mías en tal cuestión.

En efecto, considera el mentado bibliotecario que los caracteres tipográficos de la edición de 1548, de tipo

(7) *Dell'arte della lana in Italia e all'Estero*, Firenze 1869.

francamente aldino, son de época más antigua que los de la edición que se reputa de 1540, la cual presenta un tipo bastardeado de caracteres tipográficos. Por otra parte, aquélla edición, la de 1548, debe considerarse más antigua que ésta—añade el señor Lorenzetti—por el hecho de presentar palabras que, en su estructura, tienen una relación más evidente con la forma originaria de derivación latina. Por uno y otro motivo, ese culto bibliófilo opina que mientras no se demuestre lo contrario, la edición de 1548 del *Plictho de larte de tentori* debe considerarse como siendo la primera de esa obra de Rosetti.

* * *

Asimismo, el ingeniero químico Louis A. Driessen, de Leiden, que por poseer las dos ediciones que nos ocupan de la obra de referencia, ha estudiado con suma detención, juntamente con su señor padre, los argumentos que son base de mi tesis, cree que la razón me asiste por completo, creencia que viene reforzada por el hecho de haber descubierto una prueba que confirma las suposiciones mías. En efecto, sucede que en la portada de la edición que lleva la fecha de 1540 la primera E de la segunda línea del título, presenta un ligero deterioro — la rotura del trazo horizontal superior—mientras que en la portada de la edición de 1548, esa letra aparece entera y como sea que una y otra portada fueron impresas con un mismo grabado xilográfico es evidente que esta edición fué impresa antes que aquella otra.

De paso, el propio señor Driessen, que es un erudito historiador del arte de la tintorería, me comunica, para demostrar que en los comienzos del arte tipográfico, los errores de la naturaleza del referido debían ser cosa frecuente, pues en el libro *Von mancherlei farben auff garn, leinwadt etc.*, que fué analizado por Witt y por otros autores, es dado por éstos como publicado en



Fig. 5. Fragmento de la portada del libro «Plictho de larte de tentori» edición de MDXL (fecha errónea, pues corresponde a 1560)

1514 y, en efecto, la portada del mismo lleva esta fecha (véase el ejemplar existente en la Biblioteca Prusiana, de Berlín, conservado bajo el n.º 7051). Mas, sucede que en la última página se halla la indicación de haber sido impreso por Jacob Cammer Lander, en el año MDLXV (1565), fecha que no puede considerarse errónea por cuanto en una de las páginas del libro se hace mención de otro titulado *Alchemei Bücher*, impreso en MDXXXVIII 1538. Es de observar que el citado libro *Von mancherlei, farben auff garn, leinwadt, etc.* fué

reimpreso, sin indicación de fecha, por el mismo impresor, según he comprobado por un ejemplar también existente en la indicada biblioteca alemana.

* * *

Si los argumentos del señor Lorenzetti y del señor Driessen no fueran pruebas ya lo bastante concluyentes para establecer que el libro *Plictho de larte de tentori* vió la luz primera en 1548, tengo otra terminante, que me ha sido comunicada por el señor A. Boselli, Director de la Real Biblioteca Universitaria, de Bolonia. Dice este erudito bibliotecario que aunque ninguno de mis argumentos sea categórico, cree que estoy en lo cierto y, en apoyo de mi tesis, me señala el hecho de que Rampazetto, impresor de la edición del *Plictho de larte de tentori* que lleva la fecha de 1540, no empezó a desarrollar su actividad industrial hasta 1553, según recuerda la señorita Pastorello en su libro *Tipografi, editori, librai a Venezia nel secolo XVI*.

Esta referencia prueba, tal como supuse, que aquella primera fecha es errónea y que la edición que la lleva inscrita es posterior a la de 1548.

* * *

Si las hipótesis que fueron base de mi conferencia dada en el Congreso de la A. C. I. T., celebrado en Mulhouse, llevaron el convencimiento al ánimo de los

oyentes de que la edición original del *Plictho de larte de tentori* apareció en 1548, las referencias que anteceden lo confirman de un modo absoluto, y el haber sido las mismas divulgadas ya por mi amigo el doctor Erich Herzog en la revista *Schweizer Textil Zeitung*, de Zürich, ha sido posible exhibir en la Exposición Documental retrospectiva y moderna de libros de fabricación y muestras teñidas y estampadas, celebrada en Basilea en junio del presente año, el libro en cuestión como siendo publicado por primera vez en el año indicado y reimpresso en 1560, con lo cual mi hipótesis ha quedado públicamente reconocida.

C. R. y F.

GRAFIQUES HARLEM

Ignacio Iglesias, 32

Badalona



RF-15-98

"P